



PROMOCIONES DE ASCENSO Y DESCENSO EN SEGUNDA Y TERCERA DIVISIONES DE LA LIGA REGIONAL 2017

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Competiciones y en las Bases de Competición 12 y 13 de la Liga Regional 2017, se establecen las siguientes reglas para las promociones de ascenso y descenso en Segunda y Tercera Divisiones:

1. La Promoción de ascenso a Segunda División se jugará entre los equipos campeones en cada uno de los cuatro grupos de la Tercera División formados para la Liga Regional 2017.
2. Los dos equipos que resulten vencedores promocionarán automáticamente a Segunda División.
3. Los dos equipos que resulten perdedores jugarán una promoción de ascenso frente a los quintos clasificados de los dos grupos de Segunda División.
4. Los emparejamientos para cada una de las promociones se realizarán en grupos de 2 equipos, por sorteo.
5. El enfrentamiento será a doble vuelta y se aplicarán las reglas de desempate fijadas en el apartado 10 de las Bases de Competición de la Liga Regional 2017.
6. En caso de ser necesario encuentro de desempate, se jugará al ritmo ordinario de la competición fijado en el apartado 5 de las citadas Bases.

Se recuerda que todos los jugadores deberán encontrarse correctamente inscritos como federados antes del inicio de su participación en la Liga.

En Santander, a 14 de enero 2017

María Dolores López Soto
Secretaria de la Federación

